

^{Nº 2}
Digo yo Juan del San Martin tejero actual de ⁹⁸
esta Ciudad de condumina que este Civildo de ma
no del Señor Lorenzo de presidilla La Cariti
dad de ciento y noventa reales pro Ceder
tes de treinta y tres fanegas de Cebada
Ciento treinta cana lones y para que
conste don de Con venga doy el pre sen
te que firmo Ordumina y otubre a 19 de
1898 Juan del San Martin

ATHA - DAH - FAVE - 044 - 003 - 83